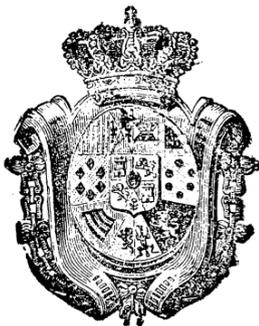


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: 260, un año: 159, medio: 65, tres meses: 22, un mes: EN LAS PROVINCIAS respectivamente, 560—180—90. CANARIAS Y BALEARES, 400—200—100. INDIAS, 440—220—110.

GACETA DE MADRID.

N.º 2918.

JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1842.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Aunque el estado actual del tesoro no permite que se libren por ahora pagas extraordinarias á individuos de clases activas ni pasivas, hay sin embargo un caso excepcional de esta regla; tal es el fallecimiento de un empleado en que su viuda ó hijos se ven en la triste precision de atender al funeral y lutos, y en este conflicto no pueden negarse los auxilios que la humanidad reclama. Así pues se ha servido el Regente del Reino autorizar á V. S. y al contador general de Distribucion para que en el citado caso, justificado que sea, dispongan el abono de dos mensualidades del haber que disfrutara el marido ó padre, sea cualquiera la situacion en que se hallasen á su fallecimiento, y en el concepto de tenerlas devengadas como activo, cesante ó jubilado. De orden de S. A. lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Octubre de 1842. = Calatrava. = Sr. director general interino del Tesoro público.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por resolucion de 3 del actual, á instancia de D. Joaquín Siman, teniente que fue de cuerpos francos de Granada, y de conformidad con lo informado por la junta general de inspectores, se ha servido S. A. el Regente del Reino concederle el empleo de capitán del referido instituto sin sueldo de ninguna clase en recompensa de los méritos que contrajo en la próxima pasada guerra y de los servicios que ha prestado en la persecucion y aprehension de malhechores.

El vicecónsul de España en Jamaica, con fecha 28 de Junio de este año, remite un decreto expedido por el Sr. superintendente de S. M. británica en Honduras, declarando en estado de bloqueo el puerto de San Juan de Nicaragua.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejadria 7 de Setiembre.

El nombramiento de Mehemet-Alí para gran visir del imperio ha producido aquí mucha impresion. No se creia que

Mehemet-Alí dejase el Egipto. No se contaba con él en Constantinopla; pero se ha querido solo halagar su amor propio para tratar de sacarle algun dinero. (Const.)

RUSIA.

El viaje del Emperador Nicolas á lo interior de la Rusia, los puertos del mar Negro y la Polonia no excederá de un mes. En Varsovia se espera á S. M. I. en los primeros dias de Octubre, donde muchos negocios importantes necesitan la presencia del Emperador. S. M. I. quiere ver los progresos de los puertos del mar Negro, puntos de la mayor importancia para la política rusa en el Oriente. El Emperador estará de vuelta en Petersburgo á principios de Noviembre. (Const.)

Moscou 14 de Setiembre.

Ayer se ha recibido la triste noticia de que toda la ciudad de Kasan ha sido presa de las llamas: mas de 29 casas, todos los almacenes de los negociantes, la universidad y casi todos los edificios públicos no son mas que un monton de ruinas. Por cuatro dias ha estado el fuego haciendo sus estragos, y á la salida del correo aun no se habia conseguido dominar el incendio. (D. A. de Francfort.)

Fronteras de la Servia 15 de Setiembre.

Hace cuatro dias que se han interrumpido las negociaciones del Principe Miguel con el Gobierno provisional, á cuya cabeza se hallan los consejeros Wuschstichs y Petronewitch.

Escriben el 12 de Belgrado que se han hecho algunas prisiones de oficiales que se niegan á prestar juramento al Gobierno provisional; se les conduce á Kragujewatz. Estos oficiales consideran que estan aun bajo el anterior juramento prestado al Principe Miguel. La tranquilidad permanece inalterable; pero la cuestion servia pudiera producir un rompimiento entre la Puerta y la Rusia, lo que daria mucho que hacer á la diplomacia europea.

Idem 16.

Las noticias de ayer anuncian que se ha decidido ya la suerte del Principe y su familia. Los senadores y notables, con presencia del comisario imperial Chekib-effendi, y de Kiamil, bajá de Belgrado, han tenido una asamblea general, en la que han tomado parte mas de 129 servios. Se ha resuelto por unanimidad la destitucion del Principe Miguel y su familia, y se ha proclamado al Principe Alejandro Petrowitch. Los comisarios imperiales han dado su asentimiento, y se han enviado tártaros á Constantinopla para llevar el *fethwa* de prescripcion y el acta de nombramiento del nuevo Principe. Belgrado está lleno de alegría con este acontecimiento. La familia Obrenowich no goza de popularidad. El nuevo Principe es ahijado del Emperador Alejandro, y ha sido educado en un colegio militar de Rusia. Está de vuelta en su patria despues de muchos años de ausencia. (Const.)

PRUSIA.

Berlin 18 de Setiembre.

Los desertores rusos, muy numerosos como se sabe, estan entregados á las mayores angustias. Un ukase imperial les amenaza con los castigos mas severos, y se supone que el Gobierno prusiano no tardará en mandar se verifique la extradicion en masa de los desertores rusos. Con todo, aquí se duda mucho que Federico Guillermo IV otorgue á su augusto cuñado un favor que atraeria sobre la Prusia la animadversion de toda la Europa civilizada. Estos desertores dicen que los soldados rusos solo se quejan de tres cosas: de ser maltratados, estar mal pagados y mal alimentados. (Diario Aleman.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 26 de Setiembre.

El *Morning-Herald* anuncia que Mr. Henri Elis va al Brasil á negociar un nuevo tratado de comercio y estipulaciones para la supresion mas eficaz del tráfico de negros. Este diplomático, en razon de sus talentos y de su intimidad con el conde de Cipou, Ministro de Comercio, es el hombre que conviene para estas negociaciones delicadas.

Se lee en el *Morning-Advertiser*:

Los colonos de Port-Natal se proponen hacer una peticion á la Reina para que les conceda una asamblea legislativa. La peticion representará que los 1809 habitantes del Cabo de Buena-Esperanza, los propietarios territoriales de la colonia y la poblacion toda es alicta, industriosa y liberal. Dicen que el Gobierno participa del deseo de los colonos.

El secretario de las colonias pregunta que si en el caso de que los hombres de color tengan derecho de votar, su número no podrá pasar del de los blancos, porque hay gran número de negros que por su posicion deberán ser llamados á gozar de este derecho: esta dificultad, así como otras que se han suscitado, no tardarán en arreglarse. La emigracion es cada día mayor para el Cabo de Buena Esperanza; y si la colonia estuviese dotada de un cuerpo legislativo, muy pronto su desenvolvimiento seria inmenso. (C. de la Gironda.)

Leemos en el *Globo*:

Habiendo los Gobiernos de Francia é Inglaterra establecido negociaciones con objeto de arreglar las relaciones de correos, creemos nosotros que este negocio no debe considerarse únicamente como medio de establecer y regularizar un impuesto, sino como una ocasion de facilitar el comercio y las relaciones de ambos países que tiendan á favorecer su bienestar social.

Actualmente el porte de una carta de Paris á Lóndres cuesta cerca de dos chelines: de Lóndres á Douvres un p-nique, aunque la distancia es de 70 millas, y de Douvres á Calais, distancia de 26 millas, el porte es de 90 céntimos. De Calais á Paris una carta cuesta un franco, justamente diez veces mas que en Inglaterra. Esperamos que la Francia consentirá en adoptar la tarifa inglesa, que es ciertamente la mas liberal.

El *Sun* habla de un banquete dado á lord Ashburton por los magistrados de Nueva-York. Felicita á la Inglaterra por

ROLLETIN.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Un amigo en candelero, comedia en cinco actos de D. Antonio Gil y Zárate.

Las obras del Sr. Gil y Zárate llevan el sello de la época en que han sido escritas: su *Blanca de Borbon* marca ostensiblemente el clasicismo puro que á la sazón dominaba en nuestra escena: fue derrocado este por los apóstoles de la nueva escuela, y no bien el romanticismo estuvo entronizado, cuando apareció el *Cárlos II*, y el autor que vió anteriormente ceñidas sus sienes con las verdes coronas que le alcanzaran sus obras, escritas segun las reglas Aristotélicas (*Blanca y Un*

año despues de la boda), logró adquirir otras nuevas combatiendo en opuesto bando. Pasó el romanticismo como pasa todo: vino la escuela mixta, bastarda amalgama de dos extremos, y pensamiento de un imposible; y con *Un amigo en candelero* nos ha dado el Sr. Gil la mas admirable muestra de lo fácil que le es á su genio el plegarse á las exigencias literarias de los tiempos y de los públicos.

Trataremos de dejar demostrado hasta la evidencia que juzgamos la fusion en literatura cuando menos tan difícil como en política; siendo buena prueba de ello que cuantos la han intentado en España y fuera de ella han visto defraudadas sus esperanzas ni mas ni menos que el Sr. Gil, si se exceptúa Scribe, y el primer escritor dramático del siglo debe ser una excepcion de la regla.

El autor del *Amigo en candelero* ha manifestado que el género literario de moda, y permitasenos llamarle así, puede llegar á serle tan familiar como los otros en los que tan felices ensayos ha hecho; mas no que sea el mas perfecto, ni que si quiera se acerque á la perfeccion con mucho.

Ha dicho Victor Hugo con gran oportunidad "que el público se compone de tres clases de espectadores, las mugeres, los meditadores y el pueblo."

Esto supuesto ¿cuáles pueden ser sus exigencias una vez colocados en los asientos?... ¿Serán estas unas mismas?... Locura nos parece hasta imaginarlo. Lo que le pide la multitud al poeta que escribe para la escena es accion y efectos dramáticos; las mugeres exigen pasion; el hombre meditador desea ver caracteres.

Cualquiera que haga un detenido estudio de estas diversas clases, que está convenido llamar *público*, verá que el pueblo del patio sacrifica gustoso la pasion y los caracteres á trueque de encontrar efectos.

Las mugeres se impresionan tan fácilmente y con tal vehemencia por el desarrollo progresivo de la pasion, que ni reparan en los caracteres siquiera; y el meditador se preocupa de tal modo con la pintura de aquellos, que admitiendo la pasion como un mero incidente, llega á disgustarse de los efectos que mira como un embarazo. Para estos hombres se

la conclusion de un tratado que sienta entre ambos países las bases de una paz duradera. (Const.)

Se observa cierta paralización en la Bolsa y en la Cité: las ventas son frecuentes, y esto contribuye á la baja de los fondos. Muchos especuladores se están preparando, debiendo necesariamente hacer ventas las compañías de seguros para reparar los desastres causados por el incendio de Liverpool; pero las compañías distribuirán sus dividendos antes que se reclamen sus intereses por vía de indemnización. La lentitud de los pagos del tesoro es la causa mas positiva de la baja que se observa en las transacciones de la Bolsa.

Se dice que el Parlamento no se reunirá antes del 28 de Febrero, tres semanas mas tarde que lo acostumbrado.

Ricardo Cowley, marques de Wellesley, individuo del consejo privado, ha fallecido en su residencia de Kinston-House, en Brompton. Nació en 1760, y tenía 82 años. Hermano mayor del duque de Wellington, fue creado marques de Wellesley en 1799. El conde de Maryborough hereda su título. Era caballero de la Jarretiera: habia sido gobernador general de las Indias, lord Secretario, Ministro de Negocios extranjeros, y en dos ocasiones lord teniente de Irlanda. Se ha expedido un correo al duque de Wellington que habia pasado á visitar á S. M. á Windsor-Castle. El noble duque partió inmediatamente á dar tan triste nueva á su hermano el conde de Maryborough que se halla en Walmer-Castle. Tambien se ha expedido un correo con esta noticia á Sir Roberto Peel.

(Standard.)

FRANCIA.

Paris 28 de Setiembre.

El sábado próximo se trasladará el Rey de la residencia de En al palacio de Saint-Cloud. (Debats.)

El mariscal, Presidente del Consejo de Ministros, saldrá de Eu el viernes, y regresará á Paris. (Id.)

El Ministro de Comercio ha vuelto ayer por la tarde del palacio de Eu. (Id.)

Escriben de Tolon con fecha 25:

Los oficiales de ingenieros se ocupan en la actualidad en levantar los planos para la construcción de la fortaleza que se ha proyectado construir en el promontorio del Cabo Brun, que debe tener comunicacion con el fuerte Lamalgue. (Id.)

Escriben de Calais:

El conde de Sainte-Aulaire, embajador de Francia en Londres, se embarcó ayer en esta en el paquebote de vapor el Courier. (Id.)

El Príncipe de Metternich solo residirá unos dias en Johannisberg. S. A. S. marchará el 26.

Se lee en el Standard del 26:

El espacio del incendio de Liverpool ocupaba el cuadrado comprendido entre Neptune-Street y Crampton-Street, de una parte 163 metros de longitud y de la otra 209. Todos los edificios de este espacio han sido presa de las llamas, habiéndose consumido enteramente 16 casas y otras propiedades. Se han quemado 45.908 balas de algodón. Hasta ahora no ha sido posible apreciar la pérdida, cuya suma hacen unos subir á 7000 libras esterlinas, y otros á 4000, aunque la de 5500 (13.7500 francos) es probablemente la mas exacta. Los almacenes valian 320 libras esterlinas. Diez y seis compañías de seguros figuran en las pérdidas por valor de 3500 libras esterlinas (8.7500 francos). Aun se ignora el número de las personas que han perecido, aunque exageradamente se le hace ascender á 20. Lo seguro es que 25 personas han sido trasladadas al hospital del Norte. En este número se cuentan nueve bomberos.

Por último, puede decirse que la pérdida del algodón asciende á 3600 libras esterlinas (nueve millones de francos). La pérdida en géneros y edificios es de 950 libras. (Id.)

La Reina de Inglaterra ha mandado al arzobispo de Cantorbery que redacte una fórmula de oraciones para tributar gracias á la divina Providencia por la abundante cosecha de este año. (Id.)

Escriben de Saarbruck (Prusia) con fecha del 21:

Ayer llegó S. M. á esta ciudad, en donde fue recibido con gran pompa. Por la noche asistió el Rey al casino, en donde se dignó aceptar un banquete con que trató de obsequiarle la ciudad. A los postres se brindó en honor del Rey, al que S. M. contestó en los términos siguientes:

“Señores, puedo decir que os habeis anticipado á mis deseos. Esta copa contiene vino alemán, y con este vino alemán voy á echar un brindis. Hace dos meses que fui recibido en Memel con la misma alegría y el mismo entusiasmo que en las ciudades de Saarbruck y San Juan, dos ciudades que solo pertenecen á la corona de Prusia hace 225 años, al paso que Memel es fiel á la casa de Hohenzollern hace 300 años. Nadie se ha conmovido tanto como yo, y no puedo olvidar la ciudad de Memel. Voy á hacerlos una proposicion que en otras circunstancias podria parecer extravagante. Bebamos á la salud de estas dos ciudades de Saarbruck y Memel, Memel y Saarbruck. ¡Plegue á Dios vivan largos siglos!”

Este brindis fue acogido con unánimes aclamaciones. En seguida se brindó en honor de la Reina. Habiendo cumplimentado de nuevo el Rey por esta atencion, respondió:

“He pasado los mas hermosos dias de mi vida en las provincias del Rhin y entre los habitantes de las provincias rinianas; y como mañana me separo de vosotros por algun tiempo, es deber mio dirigiros estas palabras: Vivan los habitantes del Rhin y las provincias rinianas. ¡Dios los bendiga!” (Id.)

La Gaceta de Colonia del 25 contiene la siguiente alocucion del Rey de Prusia:

En el momento de concluir mi viaje á las provincias del Oeste, conozco la necesidad en que estoy de expresar mi reconocimiento por la amistosa acogida que la Reina y yo hemos tenido en todas partes desde la ciudad mas populosa hasta la mas pequeña aldea. En todas partes he encontrado una nueva garantía de la adhesion y fidelidad de las provincias rinianas y de la Westfalia hacia mi persona y á mi dinastía. No ha sido menor mi satisfaccion al notar el orden y exactitud que se sigue en todos los ramos de la administracion. Por consecuencia os encargo hagais patente bajo este doble aspecto á las autoridades y á los habitantes de las provincias confiadas á vuestro cuidado mi particular satisfaccion, asegurándoos de mi benevolencia y de mis sentimientos afectuosos.

Saarbruck 20 de Setiembre de 1842.—Firmado.—Federico Guillermo. (Id.)

Se lee en el Globe en Londres:

A bordo de algunos buques de la marina Real se ha reemplazado la pena de azotes por un castigo que produce saludables efectos: pónense en pie dos grandes toneles, en donde se exponen los culpables por espacio de algunas horas con un birrete en la cabeza, igual al que en las escuelas llaman corona: delante del tonel se fija un cartel, en el cual se expresa el delito por que es castigado el paciente. Este se ve expuesto á las miradas de los curiosos que visitan el buque y á las burlas de sus compañeros. (Id.)

MADRID 5 DE OCTUBRE.

Gobierno superior politico de Alava.—Excmo. Sr.: Paso á manos de V. E. las adjuntas relaciones y estados en que se demuestra el progreso y gasto que han tenido las obras de reposicion de las carreteras generales de esta provincia en los meses de Julio y Agosto próximos pasados, cuyos documentos me han sido remitidos por la diputacion de esta provincia á fin de que los dirija á V. E., como lo ejecuto, para los efectos conducentes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 30 de Setiembre de 1842.—Excmo. Sr.—Canuto Aguido.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.

Diputacion provincial de Alava.—Relacion del progreso y gasto que han tenido las obras de reposicion ejecutadas en las carreteras de la pertenencia de la provincia en el mes de Julio de este año por las cuadrillas volantes en administracion.

Carretera de Castilla.

Se ha quitado el polvo por medio de barrido á escoba desde esta ciudad al pueblo de Nancrales, en cuyo trabajo se ha invertido en jornales de peones 517 rs.

Carretera de Navarra.

En este camino se han ejecutado al frente del pueblo de Arbulo 2300 pies de trozo nuevo, en los que se ha introducido y machacado 1197 carros de piedra, de los cuales 1006 han sido conducidos por los vecinos de Arbulo y otros pueblos inmediatos, en cuyos trabajos y en cubrir de arena y cascajo 2200 pies de camino nuevo se ha invertido 8650 rs.

Carretera de Francia.

En este camino se han repuesto dos alcantarillas, empleando cinco carros de piedra, uno de cal y un jornal de cantero, en cuyo trabajo se ha invertido 51 rs.

Resulta haberse invertido en el mes de Julio 9218 rs. Vitoria Agosto 2 de 1842.—Martin Saracibar.—Es copia.—Ajuria.

CAMINOS.	OBRAS CORRIENTES DE REPOSICION.			TOTAL
	En los caminos por operarios en administracion.	En puentes particulares en contrata.	Resto de obras anteriores al 11 Agosto de 1854.	
Postas.....	568	568
Navarra.....	8,650	...	1,000	8,650
Bilbao por Durango...	2,515.50	2,515.50
Ramal de Amurrio....	...	1,553.12	...	1,553.12
Trasversales.....
Totales.....	9,218	1,553.12	3,515.50	14,286.5

Vitoria 7 de Agosto de 1842.—El interventor, Julian de Nestares.—Es copia.—Ajuria.

Oficina de intervencion.—Provincia de Alava.—Obras en sus caminos.—Estado que manifiesta las cantidades satisfechas en la tesoreria de esta provincia desde el 16 al 31 de Julio último por obras en sus caminos.

Diputacion provincial de Alava.—Relacion del progreso y gasto que han tenido las obras de reparacion ejecutadas en las carreteras de la pertenencia de la provincia en el mes de Agosto de este año por las cuadrillas volantes en administracion.

Carretera de Navarra.

En este camino se han ejecutado 1380 pies de tirada de trozo nuevo en el alto de Arbulo, para los cuales han puesto por contrata los vecinos del pueblo de Arbulo y de Guevara 600 carros de piedra ajustados á 4 rs. carro: asimismo se ha satisfecho á Estanislao Arechavaleta la saca de 900 carros de piedra que se han introducido en el presente mes en el trozo ejecutado en dicho punto.

Igualmente se han ejecutado en la misma carretera y pueblo de Ilarraza 1031 pies de trozo nuevo, todos los que se han cubierto con arena y cascajo, en cuyos trabajos se han invertido 8200 rs. y 17 mrs.

Carretera de Logroño.

En este camino se han ejecutado en el alto del puerto de Vitoria 1100 pies de tirada de trozo nuevo, para los que ha presentado 344 carros de piedra el rematante Pedro Andraca, vecino de Armentia, en cuyos trabajos se han invertido en jornales de peones 1404 rs. y 10 mrs.

Carretera de Bilbao por Altube.

En este camino se han repuesto los antepechos de madera del puente de Amezaga, y se han abierto dos alcantarillas que

escriben las obras que se sostienen por solo el diálogo, oidas con religioso silencio en el *Théâtre français*, y no oidas en Madrid porque hacen dormir á las tres cuartas partes de los concurrentes.

Se nos culpará de que ocupándonos demasiado en reflexiones, nos detenemos poco en el analisis de la comedia que nos ha obligado á tomar la pluma; mas es preciso que se tenga entendido que ha sido necesario todo este exordio para venir á parar á nuestro propósito.

No puede darse comedia mas pobre de efectos que la última del Sr. Gil: nosotros somos de opinion de que esta falta trae su origen del género á que pertenece, y que por consiguiente no debe culparse de ella al autor; pero en uno ú otro caso, sea nuestra observacion justa ó estemos en un error, el hecho es innegable, y aunque el poeta no tenga culpa alguna, el resultado le perjudica notablemente.

Pasemos á la pasion: la hay positivamente en la comedia, y no una, sino dos: la ambicion y el amor se disputan el razon del protagonista; pero como ni el amor logra ocupar el

lugar primero, ni la ambicion puede estar bien alojada en un corazon tan mezquino, de aqui resulta la duda, y de la duda la incredulidad: nosotros concebimos un ambicioso noble ó criminal; pero grande siempre: el hombre voluble y veleidoso que recibe y sigue los consejos de un ente necio y ridiculo, á quien ha cometido la inocentada de confiar secretos que pudieran comprometerle, no es un ambicioso, es un tonto *mas tonto* aun que su *escribiente y consejero* de quien se fia. La pasion queda pues cimentada en falso; los efectos han de ser nulos.

Los meditadores buscan caracteres: ¿los hay acaso? Uno tan solo: el del escribiente-secretario; pero este no es de los que buscan los meditadores. El del valido del cardenal *Alberoni* es mezquino y desigual; el de la condesa poco importante, y violento en las peripecias: D. Lope no tiene caracter ninguno, porque nunca puede tenerlo un maniático.

Analizada así la obra, ¿qué nos queda? Buena versificación; mas si esto es suficiente para sostener una produccion dramática, no lo es de ningun modo para obtener con ella un completo triunfo.

Nos hemos puesto en un terreno demasiado elevado para descender á los recursos, de no muy buena ley, de que se ha valido el Sr. Gil para llevar adelante la intriga: así los pasaremos por alto, fijándonos tan solo en la escena en que el escribiente envuelve las arracadas en un papel para que por su lectura se descubra todo: esto es tan forzado como inverosímil, é imposible que deje de saltar á los ojos de los menos inteligentes.

Hemos sido harto rigurosos con nuestro amigo el Sr. Gil; pero lo seremos siempre que nos ocupemos de obras de hombres de tanta valía. Su última comedia ha debido representarse; pero hubiéramos querido que fuese otro el autor, pues nos parece la mas débil de las que ha escrito aquel.

La ejecucion fue buena, aunque creemos que debió dejarse la comedia para beneficio del Sr. Romea menor, por tener el papel que resalta mas en relieve, y permitasen valernos de esta frase.

El beneficiado debe ofrecer siempre obras en que figure él muy en primer término.

estaban obstruidas en el pueblo de Zaitegui, en cuyos trabajos se han invertido 95 rs

Resulta haberse invertido en los trabajos indicados y en un peso con su tripode para pesar la piedra, que ha costado 200 reales, 9899 rs. y 27 mrs. Vitoria Setiembre 1º de 1842. = Martín Saracibar. = Es copia. = Ajuria.

Oficina de intervencion. = Provincia de Alava. = Obras en sus caminos en Agosto de 1842. = Estado que manifiesta las cantidades satisfechas en la tesoreria de provincia por obras en sus caminos en todo el mes de Agosto de 1842.

Caminos.	Obras corrientes de reposicion.		Total.
	En los caminos por operarios y en administracion.	En diversos puentes por contratas particulares.	
Postas.....	..	224	224
Bilbao por Altube.	95.. 17	..	95.. 17
Laguardia.....	1,404.. 10	..	1,404.. 10
Navarra.....	8,401	..	8,401
			Inclusos 200 rs., coste de un peso con su tripode para pesar piedra.
Trasversales.....	..	1,577.. 12	1,577.. 12
	9,900.. 27	1,801.. 12	11,702.. 5

Vitoria 3 de Setiembre de 1842. = El interventor, Julian de Nestares. = Es copia. = Ajuria.

La apertura del curso de medicina y cirugía en el colegio nacional de San Carlos de esta corte se celebró anteayer con una pompa superior á la de los años anteriores. Entre las calificadas personas que acompañaban al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion que presidió el acto notamos al Sr. subsecretario D. Pedro Gomez de Laserna, á los Sres. Quinto é Iñigo, á una comision de la direccion general de Estudios, á varios catedráticos de la universidad y á algunos Senadores y Diputados.

La oracion inaugural pronunciada por el catedrático Don Ramon Frau contribuyó al lucimiento del acto. Separándose del camino que ordinariamente se sigue en esta clase de discursos abrazó todas las ramificaciones de la ciencia de la medicina; y proclamándola la mas segura para llegar al verdadero conocimiento del hombre, demostró la necesidad de su estudio, si la educacion pública, la moral, la legislacion y la administracion de los Estados han de fundarse al fin sobre bases sólidas que concurren simultáneamente al bienestar de los individuos y á la prosperidad general. La disposicion oratoria de este discurso no desmereció del elogio que no podemos menos de tributar á su autor por la solidez y utilidad de las ideas emitidas en él.

Concluido el acto de apertura, el Sr. Ministro de la Gobernacion recorrió todas las cátedras y piezas del colegio, examinando muy particularmente sus preciosos gabinetes y las salas clínicas. Una pobre muger amputada en la parte inferior de la pierna se hallaba hacia tiempo detenida en una de ellas por haberse suscitado algunas dudas sobre quién debía pagarle la artificial, sin la cual la infeliz estaba condenada á acabar sus dias en el mismo sitio en que habia perdido uno de sus principales miembros. ¡Válganos Dios! siempre dudas para hacer bien. El Sr. Ministro dispuso desde luego que á sus expensas se construyese la mencionada pierna. Celebramos que esta ocurrencia nos proporcionase un motivo de apreciar y publicar sus filantrópicos sentimientos, y de pedirle en nombre de la humanidad doliente, que deslindando las atribuciones de las autoridades de la administracion de los fondos comunales, evite en lo sucesivo dilaciones en su inmediata aplicacion, y condene severamente las ridiculas etiquetas que á veces por desgracia tambien concurren á debilitar la beneficencia pública. (El Corresp.)

Escriben de Breda que se han encontrado en Oosterhout á unas dos varas de profundidad de tierra arcillosa los restos de uno de esos animales antediluvianos que cren los naturalistas deben clasificar en la familia de los elefantes: dicen que pertenece á la especie de los mastodontes. La mayor parte de estos restos estan petrificados, pero muy bien conservados, particularmente los dientes molares, que entre los siete que se han hallado pesan siete libras de los Países-Bajos. Se ha calculado que cada uno de los caninos ha debido tener cinco pies de longitud. Se estan reuniendo con el mayor cuidado estos mon-

TEATRO DE LA CRUZ.

Lo de arriba abajo, comedia en dos actos, imitada del frances, por los Sres. Lombía y Tirado.

De haut en bas, vaudeville imitado del aleman que se está representando con gran éxito en el teatro del *Palais-Royal* de Paris, es el titulo de la comedia que ahora nos ocupa. El pensamiento, altamente filosófico de la pieza, descubre desde luego su origen. El teatro está dividido horizontalmente: en el piso bajo habita un pobre ropavejero con su familia: en el principal un opulento banquero; y mientras en este cuarto se derrama el oro para proporcionarse goces y placeres, en el otro se sufren los efectos de la mas espantosa miseria.

Ya se figurará el lector que tal asunto, manejado por una pluma hábil, no puede menos de presentar infinidad de situaciones cómicas y efectos dramáticos. Añádase á esto que la comedia, sobre no carecer de interés, está salpicada de chistes, y quedará justificado el buen éxito que ha obtenido.

tuosos restos, de los que va á publicarse dentro de poco una descripcion. (E. C.)

Los siguientes números darán una idea de la prensa diaria de Londres:

El número de ellos pagados por el *Times* durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos (no comprendiendo en ellos otros 590,000 sellos para suplementos), ascendió á 1.730,000, ó sean 22,180 por dia.

El número de sellos que el *Morning Chronicle*, el *Morning Herald* y el *Morning Post* pagaron en el mismo trimestre ascendió á 1.225,500. El exceso en favor del *Times*, relativamente á estos tres periódicos, es de 504,500, ó sean 6,470 diarios.

Los derechos que han pagado ademas del timbre ó sello por anuncios el *Times* han ascendido á 3,985 libras esterlinas, ó sean 378,575 rs.

En Agdey (Inglaterra) hay una muger de 23 años, que dos años hace se encuentra en un estado extraordinario, de que los médicos no saben dar razon. De las 24 horas del dia, las 23 las pasa en un profundo letargo, y solo despierta á las diez de la noche, habla algunas palabras con su familia, y vuelve á quedarse aletargada.

Leemos en el *Católico*:

En la aldea de Kranluken, diócesis de Fulda, Alemania, ha ocurrido poco há un lamentable suceso. El Sr. M. Gollenius, cura del pueblo, jóven sacerdote de un extremo rigorismo, aunque en cambio practicaba todas las virtudes de un buen pastor hasta el punto de privarse de las cosas mas indispensables para la vida, y de ejercer por sí mismo los mas infimos trabajos á fin de poder consagrar casi la totalidad de sus escasas rentas al consuelo de los indigentes de su parroquia; este cura pues acababa de prohibir todo regocijo público, especialmente la danza y la música, en los domingos y fiestas, medida que, como se deja bien entender, le atrajo el odio de los jóvenes del pueblo y de los taberneros y fondistas. En la noche del domingo del 4 muchos mozos de posada y unos 20 jóvenes con los cascos calentados por el vino acudieron á la casa del cura, situada á la extremidad del pueblo, cerca de la iglesia, y empezaron á tirar piedras á las ventanas, profiriendo gritos injuriosos. El Sr. Gollenius, despertando sobresaltado con el estallido de los vidrios que saltaban á pedazos, y creyendo de pronto su casa asaltada por malhechores, cogió una escopeta de caza cargada con perdigones y la disparó por la ventana.

Al instante se dejaron oír penetrantes gritos mezclados de gemidos. El sacerdote olvidando todo peligro se salió precipitadamente á la calle, y se encontró con un jóven tendido en tierra y bañado en su sangre. Transportóle luego á su casa y le prodigó sus cuidados; pero en vano: el desgraciado habia recibido en el vientre toda la carga de la escopeta, y dió la Extremaunción que le administró dicho Gollenius, y á los pocos minutos espiró. Apenas amaneció, corrió Gollenius al alcalde, contóle lo que habia pasado, y se puso á la disposicion del magistrado, quien le mandó prender. El 14 del pasado fue presentado el cura ante el tribunal criminal de Fulda, donde se limitó á exponer los hechos, renunciando á toda defensa, y abandonándose á la sabiduria del tribunal; y absuelto por él, entró inmediatamente en el convento de capuchinos de Fulda para consagrar el resto de sus dias á la oracion y al retiro.

La fragata de guerra *Esperanza*, destinada para conducir al nuevo capitán general de Filipinas con los demas gefes y pertrechos de que tenemos hablado, quedará corriente y despachada por el ministerio de Marina para el 15 del actual.

(E. C.)

Despues de una ausencia de mas de 20 años, Mr. Diard, uno de los mas aventajados discípulos de Cuvier, acaba de llegar al Havre, despues de haber hecho infinitas y penosas expediciones á la India: conduce muchos objetos preciosos destinados al museo de Paris. Entre otras cosas que ha traído se encuentran 30 barriles de ese barniz negro que dan los chinos á la porcelana, y del cual solo ellos conocian hasta hoy el secreto. Tambien ha conseguido en Java muchas plantas, que merced á nuevos procedimientos de conservacion, han soportado sin la menor alteracion tan largo viaje marítimo.

Parece que en Murcia se ha formado una coalicion de cajistas para oponerse á la composicion del Boletín oficial en el

En esta *division de plaza*, por decirlo así, se representan dos comedias; pero tan íntimamente enlazadas entre sí, que son mas que episodio la una de la otra, puesto que no podrian ejecutarse separadas: nosotros las comparamos á los gemelos que nacen unidos, y depende de la existencia del uno la del otro. El pueblo sin embargo rie y celebra mas los acontecimientos del cuarto bajo porque son costumbres que conoce á fondo, y porque siempre se presta mas al ridículo en el teatro la infima sociedad, que la alta. El Sr. Breton está bien persuadido de esta verdad; y por eso, desoyendo las injustas exigencias de algunos, no se sale del círculo que se ha trazado.

El trabajo de los traductores en esta ocasion ha sido grande: preciso es conocer mucho el teatro frances para apreciarlo debidamente, pues la mayor dificultad estriba en la creacion de caracteres. Muchos estan en el error de que *arreglar una pieza al teatro español* consiste en poner *Madrid* donde el original dice *Paris*, y sustituir el *Don* al *Monsieur*. Esta es una equivocacion gravísima: el arreglo no será perfecto mientras no desaparezca completamente ese sabor trasparente que traen todas sus producciones, y no las vistamos á la es-

año entrante á menos que no se les dé 24 rs. por cada número, si el que se queda con el Boletín es impresor, y 30 si no lo es.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 5 de Octubre á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 25 $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$ y 25 $\frac{1}{2}$ con 12 cupones al contado: 26, $\frac{1}{8}$, 25 trece dieziseisavos, $\frac{7}{8}$, 26 tres dieziseisavos y 26 $\frac{1}{2}$ á v. f. vol.: 27 y 26 $\frac{1}{2}$ á v. f. vol. á prima de $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{8}$ con 12 cupones.

Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Idem id. del 3 por 100, 20 $\frac{1}{2}$ al contado: 21 á 57 d. f. idem.

Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 00.

Cupones llamados á capitalizar, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 00.

Acciones del banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 37 $\frac{1}{2}$.
Paris, 16-5 pap.

Alicante, $\frac{1}{2}$ d.
Barcelona á ps. fs., par din. id.
Bilbao, $\frac{1}{2}$ b.
Cádiz, 1 d.
Coruña, $\frac{1}{2}$ id.

Granada, 1 $\frac{1}{2}$ d.
Málaga, 1 din. id.
Santander, par din. id.
Santiago, 1 din. id.
Sevilla, 1 $\frac{1}{2}$ din. id.
Valencia, $\frac{1}{2}$ id.
Zaragoza, $\frac{3}{4}$ id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE DECRETOS, INSTRUCCIONES Y REALES ORDENES.

En el despacho de dicha Imprenta se halla el tomo 28, que comprende las resoluciones correspondientes á los seis primeros meses de este año.

Lleva este tomo, lo mismo que los anteriores, un índice alfabético y otro cronológico; de manera que ya por el Ministerio por donde se ha expedido, ya por la fecha, ya por la materia que se trata, facilísimamente se halla cualquier disposicion de las que comprende dicho tomo.

Precio 20 rs. rama, 21 rústica y 25 pasta.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Cristóbal de Pascual Romero, magistrado honorario de la audiencia de Cáceres, juez tercero de primera instancia de esta ciudad, dictada en los autos formados por parte de Doña María Josefa y Doña María de los Angeles Perez, vecinas de la de Carmona, sobre la desvinculacion de los bienes que constituyen la capellanía que con el nombre de primera fundó en la parroquia de San Pedro de la misma el doctor D. Manuel Francisco Calzado y Cadenas, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á dichos bienes, para que en el término preciso de 30 dias, contados desde el en que tenga efecto la insercion de este anuncio en la Gaceta del reino, se personen por sí ó por medio de persona legitimamente apoderada á deducirlo con presentacion de los oportunos documentos; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar las providencias que recaigan en los propios autos. Y para su notoriedad se fija el presente.

Sevilla y Setiembre 21 de 1842. = Nicolas de Moliné y Govart, escribano.

Juzgado de primera instancia de Atienza. = Estándose siguiendo causa criminal en este juzgado contra un malhechor desconocido que ha cometido diversos crímenes en este partido judicial, y entre otros la muerte de un salinero de la Mata de Armunia, entre los medios que se han adoptado para averiguar su nombre y vecindad se ha mandado por auto del día de ayer insertar las señas de un caballo que le aprehendieron

pañola en términos que al verlas representar no se recuerde siquiera su origen. Esto han realizado los traductores ahora, y seguros estamos de que sin la franca confesion que han hecho en los anuncios, cualquiera la hubiera tomado por planta indígena de nuestro suelo.

El Sr. Lombía merece elogios como traductor, por haber dirigido los ensayos con tan notable acierto, y ademas por el desempeño de su difícil papel, aunque es muy cierto que todos sus compañeros le han secundado trabajando con celo y aplicacion. La Juanita Perez ha estado interesantísima de *manola*, y ha caracterizado esta parte con suma gracia y desenfado: lástima que su cancion no se haya sustituido con la del señor Breton que lleva el titulo del papel que representa, y cuya música está mas caracterizada.

El Sr. Caltañazor nos ha demostrado lo que es un andaluz feo, vanidoso y tonto: el Sr. Azcona es un ropavejero del rastro en cuerpo y alma: tambien merece elogios el Sr. Lopez, y.... en fin, para qué es cansarnos, hasta el arenero se queda rezagado con tal oportunidad, que todas las noches lleva su puntapie muy á tiempo. = J. DEL PERAL.

los Nacionales de Somolinos el 6 de Enero último, cuyo animal murió de resultas de la fatiga, y son las que se expresan á continuacion, á fin de si pareciese su dueño que comparezca á declarar en este juzgado por la persona á quien se lo vendió ó se lo robó.

Señas del caballo.—Estatura seis cuartas escasas, pelo castaño, bastante rozado, aparejado con talma de lienzo blanco.

Señas del malhechor.—Edad como 33 años, estatura cinco pies ocho pulgadas; vestido de calzon de pana azul, medias azules, faja azul muy ancha, como aragones, calzado de medias botas y un pañuelo encarnado á la cabeza, barbilampiño.

Juzgado de la intendencia general militar.—Se cita, llama y emplaza á D. Antonio Laredo, D. Alejandro Nuñez y Don Francisco Borjas Romero, factores que fueron de provisiones de la division de la Guardia Real al mando del Excmo. señor general marques de Rodil, en virtud de Real orden de 24 de Setiembre de 1836 hasta 20 de Febrero de 1837, que se reunió en Bilbao á formar parte del ejército del Norte, en el que continuaron despues en igual concepto, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término preciso de 10 dias, que por tercero y último se les señala, comparezcan en el juzgado de esta intendencia militar á rendir las cuentas de su administracion reclamadas por la seccion central de ajustes y liquidacion de cuentas de los ejércitos reunidos que les estan mandadas dar; apercibidos que de no hacerlo sin mas citarles ni emplazarles se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldia, y parará el perjuicio que haya lugar.

Se cita, llama y emplaza á D. Francisco Martí, que vive en la calle de Santa Polonia, núm. 7, cuarto principal, de cuya casa ha desaparecido sin que se sepa su actual paradero, á fin de que en el preciso término de 10 dias, contados desde la publicacion de este edicto, se presente en la casa habitacion del Sr. asesor de este juzgado, sita en la calle del Amor de Dios, núm. 1, cuarto entresuelo, á evacuar una cita que se le hace en una causa que por el mismo se sigue; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

D. Antonio Torres, juez de primera instancia de esta muy leal villa y su partido, que de estar en actual ejercicio el infrascripto escribano público de su número y juzgado da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primero y último pregon y edicto á todas y cualesquiera personas que se crean con derecho á la obtencion de la capellania fundada en 4 de Setiembre de 1664 en la villa de la Puebla de D. Fadrique por el licenciado Juan Garcia Casas-Novas, presbítero, vacante en la actualidad por fallecimiento de D. Vicente Cañaverall, su último poseedor, como mas próximo pariente del fundador, y á la que se han opuesto alegando mejor derecho y solicitando se les declare la propiedad D. Cesáreo Roman, Don Bernardo Manuel, Gervasia y Manuela Juliana Ruiz, hermanos, para que dentro del término de 30 dias, contados desde su insercion en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta del Gobierno, acudan á este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir las acciones que en el asunto les competan, seguros de que serán oidos, y se les guardará entera justicia; bajo apercibimiento de que pasado que sea dicho término parará el perjuicio que haya lugar al interesado que no se presente á utilizar su derecho.

Dado en Quintanar de la Orden á 24 de Agosto de 1842.—Antonio Torres.—De su orden, Diego Lopez Guerrero.

SUBASTAS.

El intendente militar del tercer distrito.—El contrato para la asistencia y curacion de los militares enfermos en el hospital de Cádiz concluye en fin de Noviembre próximo; y debiendo sacarse á subasta por término de dos años, que darán principio el 1º de Diciembre siguiente, previa la competente autorizacion de la superioridad se anuncia al público, para conocimiento de los sujetos que quieran interesarse en este servicio, que el dia 31 de Octubre inmediato á las doce de su mañana se rematará en esta intendencia á favor del mejor postor si los precios fuesen admisibles.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta secretaría, donde las personas que gusten interesarse en él pueden dirigir sus proposiciones por sí ó por medio de apoderados con la autorizacion competente, ó remitirlas por conducto de los respectivos comisarios de guerra.

Sevilla 28 de Setiembre de 1842.—Felipe Fernandez de Arias.—Juan Antonio Poulet, secretario.

Para el remate de la posesion de Bellavista y parador del Sol, cuya subasta, que se hace á voluntad de sus dueños en virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta capital D. Ramon Pasaron y Lastra, refrendada del escribano de número D. Claudio Sanz y Barea, se anunció en el Diario de avisos del 11 de Agosto anterior, se ha señalado el martes próximo 11 del corriente, á las doce de su mañana, en la audiencia de dicho señor, que la tiene en el piso bajo de la territorial. Lo que se anuncia al público para inteligencia de los que quieran interesarse en él.

BIBLIOGRAFIA.

TIRO DE FUSIL Y ESCOPETA,

ó METODO PARA ENSEÑARSE A TIRAR CON BREVEDAD Y PERFECCION.

Traducido del frances por D. Juan Gonzalez y Arcayna, teniente coronel graduado y segundo comandante supernumerario del regimiento infanteria de Soria, núm. 9, que dedica al ejército y Milicia nacional de España, con un suplemento por el traductor sobre las ventajas del fusil de piston al de chispa, y el manejo de aquel, arreglado á la táctica general. Debe merecer la atencion pública por la brevedad en for-

mar buenos tiradores, dándoles un conocimiento exacto para conocer en qué consiste no acertar con la bala al objeto que se desean.

Se vende á 6 rs. en rústica en las librerías de los señores viuda de Jordan é hijos, calle de Carretas, y en la de Cuesta, calle Mayor, frente al derribo de San Felipe.

Discurso sobre la historia universal, escrito en frances por el ilustrisimo Sr. Jacobo Benigno Bossuet, obispo de Meaux. Edicion publicada en Paris ultimamente con las adiciones y variantes que el autor dejó escritas despues de haber publicado su obra. Traducida al castellano por el presbítero D. Juan Manuel Calleja.

Es excusado detenernos en recomendar una obra, cuyo autor es el célebre Bossuet, conocido en el mundo por su saber y por su piedad. Pero si todas sus producciones llevan en sí el sello de su mérito, el discurso sobre la historia universal aventaja en mucho á las demas obras que salieron de su distinguida pluma. Sobre el mérito de su laconismo y precision en resumir la historia universal hasta Carlo-Magno, tiene el de presentar á los ojos del mundo la inestabilidad de las cosas humanas, la facilidad con que se suceden unas á otras por la imperfeccion de que se resienten, mientras que las obras de Dios, encaminadas á un fin, se dirigen á él sin torcerse, sin detenerse y sin variar en un ápice á lo determinado por la Providencia. En una palabra, como la voluntad de Dios es inmutable, lo son tambien sus obras, y obra suya es la religion, siempre constante en sus reglas y en sus medios para procurar la felicidad de los hombres. Admirable contraste con las obras que presenta la historia de los sucesos de los pueblos y de los hombres!

Consta esta obra de dos tomos en 8º marquilla, y se vende en Madrid á 30 rs. en pasta en las librerías de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima; de Sanz, calle de Carretas, y en la de Cruz, calle Mayor, y en las provincias en las siguientes: Badajoz, viuda de Carrillo; Cádiz, Moraleda; Pamplona, Longás Ripa; Santiago, Rey Romero; Sevilla, Hidalgo y compañía; Valencia, Mallen y sobrinos; Valladolid, Rodriguez; Zaragoza, Yagüe; Barcelona, Oliveres y Gavarró.

LO DE ARRIBA ABAJO O LA BOLSA Y EL RASTRO.

Drama de costumbres populares en dos jornadas, imitado del frances por D. Juan Lombía y D. Juan de la Cruz Tirado, y representado en el teatro de la Cruz.

Se vende á 6 rs. en el despacho de billetes de hombres del teatro de la Cruz; en el Gabinete literario, calle del Principe; en la librería de Villa, plazuela de Santo Domingo; y en el almacén de papel de la calle de Toledo, núm. 63, frente á la Latina.

Catálogo de las obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta nacional.

Coleccion de poesías castellanas, traducidas en verso toscano, é ilustradas por el conde D. Juan Bautista Conti. Cuatro tomos en 8º marquilla, edicion de 1782, á 50 rs. en pasta comun.

Esta obra, á la que acompaña el texto toscano, está dividida en tres partes: la primera contiene las poesías líricas con algunas otras de estilo menos elevado, como son epigramas, apólogos, sátiras, églogas y epístolas; la segunda consta de los mejores trozos de los épicos principales y de algunos poemas heroicos, comprendiendo tambien los poemas didácticos y los jocosos; y la tercera contiene las poesías dramáticas. En ella se colocan los autores por el orden de antigüedad, precediendo á cada uno un pequeño bosquejo de su vida; y antes de la de Boscan, que es por el que empieza la coleccion, se ha puesto una sucinta noticia de la poesia castellana desde su principio hasta los tiempos de aquel poeta. A mas de las circunstancias antecedentes, acompañan á cada composicion algunas reflexiones que contribuyen á su mayor ilustracion.

Comentarios de la pintura encáustica del pincel, por el presbítero D. Pedro Garcia de la Huerta. Un tomo en 8º, edicion de 1795, á 9 rs. en pasta comun.

Curso elemental de meteorología por D. José Garriga. Un tomo en 8º, edicion de 1794, á 9 rs. en pasta comun.

Habla esta obra de los meteoros en general y particular, diciendo de cada uno de ellos lo que principalmente conviene saber. Trata de los instrumentos de que se hace uso en la meteorología, y describe con alguna particularidad el barómetro, termómetro é higrómetro, explicando al mismo tiempo el modo de hacer y extender las observaciones, reglas que deben tenerse presentes en la meteorología y conjeturas que se forman para pronosticar las variedades del tiempo.

Catálogo de los derechos y usos de comercio relativos al paso del Sund, escrito en frances por D. Tomas Antonio de Marien, y traducido al castellano por D. Luis Miguel Badin. Un cuaderno en 4º, impreso en 1789, á 4 rs. en rústica.

Explica esta obra el origen y fundamento de los derechos del Sund, los de este respecto á las mercancías, y los derechos y gastos de puerto de los buques, con las causas que los han motivado. Hace algunas observaciones á los negociantes que navegan en el mar Báltico, al paso que instruye á los capitanes de navio acerca de las obligaciones que contraen en su navegacion por el Sund, y casos en que pueden excusarlas, con otras muchas advertencias sumamente útiles y necesarias.

Constantini comitis suwiccicki, metropolitanae ecclesiae Guesnensis canonici, de jure naturae et gentium in genere et de jure belli et pacis in specie. Un tomo en 4º, edicion de 1788, á 21 rs. en pasta comun.

Idem en papel marquilla, 24 rs. en rústica. Contiene esta obra máximas sumamente sanas: su autor, despues de refutar en una disertacion preliminar la pestilente doctrina de aquellos que niegan la moralidad de las acciones humanas, independientemente de las leyes civiles, y de vindicar á los SS. PP. de las objeciones é injurias de algunos protestantes, presenta con sencillez, modestia y claridad su modo de pensar en las diversas materias que comprende su obra.

Catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta nacional.

En cuartilla de marca imperial.

Ciento y catorce retratos de varones ilustres de la nacion española, dibujados y grabados por varios profesores, en 19 cuadernos de á 6 retratos cada uno, que contienen los siguientes:

1º D. Antonio Leiva, Ambrosio Morales, el P. Juan de Mariana, Fr. Lope Felix de Vega Carpio, D. Antonio Solís y D. Nicolas Antonio.

2º El cardenal Gil Albornoz, Gonzalo Fernandez de Córdoba, el Gran Duque de Alva, Arias Montano, D. Francisco Quevedo y Villegas y D. Juan de Ferreras.

3º Hernan-Cortés, Garcilaso de la Vega, D. Alonso de Ercilla, D. Pedro Calderon de la Barca, Miguel de Cervantes Saavedra y D. José Patiño.

4º D. Antonio Agustin, D. Sancho de Avila, D. Juan de Austria, D. Alvaro de Bazan, Antonio de Nebrija y Pedro Menendez Avilés.

5º D. Juan de Austria, Fr. Luis de Granada, Martin de Azpilcueta, Pedro Chacon, D. Bernardino de Rebolledo y D. Luis de Góngora.

6º D. Alonso Tostado, Luis Vives, D. Diego Hurtado de Mendoza, D. Gerónimo de Zurita, D. Diego Saavedra Fajardo y D. Alvaro Navia Osorio.

7º D. Luis de Requesens, D. Bartolomé Leonardo de Argensola, D. Juan de Palafox y Mendoza, D. Francisco Vales, D. Juan de Ribera y el maestro Fr. Luis Ponce de Leon.

8º D. Diego Mesia y Guzman, el maestro Juan de Avila, el P. Fr. José de Sigüenza, D. Diego Covarrubias y Leiva, Juan Urbina y el P. D. Tomas Vicente Tosca.

9º D. Hugo de Moncada, el cardenal Siliceo, Bartolomé de Carranza, D. Antonio Covarrubias y Leiva, Antonio Perez, y D. José Pellicer.

10º D. Pedro Gonzalez de Mendoza, D. Melchor de Manzanar, Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, Vasco Nuñez de Valboa, D. José Carrillo de Albornoz y Hernando Alarcon.

11º Juan de Torquemada, Hernando de Soto, D. Rodrigo Jimenez, Santo Tomas de Villanueva, Diego Garcia de Paredes y Francisco Pizarro.

12º José Ribera, Pablo de Céspedes, D. Diego Velazquez de Silva, Alonso Cano, Bartolomé de Murillo y Juan de Herrera.

13º D. Iñigo Lopez de Mendoza, Juan Gines de Sepúlveda, Francisco de Salinas, Fr. Benito Gerónimo Feijoo, Don Alonso Perez de Guzman y Rodrigo Diaz de Vivar. El Cid.

14º D. Alvaro de Luna, Andres Laguna, Fernando Nuñez de Guzman, D. Fr. Bartolomé de las Casas, Francisco Sanchez y D. Alfonso de Villegas.

15º Nuño Nuñez Rasura, Laina Calvo, Pedro Navarro, D. Juan Bautista Perez, D. Gerónimo Gomez de Huerta y D. Gaspar de Guzman y Pimentel.

16º Fr. Juan de Jesus María, D. Martin Bautista de Lanuza, el conde de Lemos, el maestro Vicente Espinel, Don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

Mañana viernes se pondrá en escena el gran baile fantástico, nuevo, en dos actos, titulado

LA SILFIDA.

CRUZ. A las siete y media de la noche.

El drama nuevo de costumbres populares, imitado del frances, en dos jornadas, titulado

LO DE ARRIBA ABAJO O LA BOLSA Y EL RASTRO.

En cada una de ellas se cantará una pieza análoga á las circunstancias del drama. La de la primera jornada será desempeñada por las Sras. Lombía y Perez, y la de la segunda por la Sra. Lombía y el Sr. Salas.

Concluido el drama se bailará el paso húngaro.

CIRCO. A las siete y media de la noche.

Se volverá á repetir por 14ª vez la aplaudida ópera en tres actos, titulada

SAFO.

Se está ensayando para ejecutarse el lunes próximo el gran baile mitológico, denominado

LA SILFIDA.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.